COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7073/2015
COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR EL MEMORÁNDUM Nº 167/P./2015

Asunción, 17 de noviembre de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 17 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 54,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 11/2015 – Subasta a la Baja Electrónica, para la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" – ID Nº 293434**, según documentos e informes obrantes en autos, conforme al siguiente detalle:
   - A favor de la firma **CEVIMA S.A. (LOTE 1)**, por un monto total mensual de ₲ **171.583.333 (Guaraníes Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres) I.V.A. incluido**, y un monto total por el plazo de 24 (veinte y cuatro) meses de ₲ **4.117.999.992 (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Diez y Siete Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos) I.V.A incluido**.
   - A favor de la firma **RENOVA S.A. (LOTE 2)**, por un monto total mensual de ₲ **157.708.333 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Siete Millones Setecientos Ocho Mil Trescientos Treinta y Tres) I.V.A. incluido**, y un monto total por el plazo de 24 (veinte y cuatro) meses de ₲ **3.784.999.992 (Guaraníes Tres Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos) I.V.A. incluido**.
2. **AUTORIZAR** al Señor Presidente a suscribir los contratos correspondientes.
3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/2003.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por Juan Pereira
18 NOV 2015
Hora 08:00hs

Foliado del 01 al 19, incluido esta providencia.

Adjuntos:
- Anexo I - Planilla Comparativa de Precios (4 hojas);
- ANEXO II - Planilla de Cálculo del Promedio de Facturación y Capital Mínimo
- Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 29/2015 (4 hojas);
- Original de la Nota de Alberto Palumbo, foliada del 01 al 11;
- Original de la Nota de Cevima S.A., foliada del 01 al 22, con un CD;
- Original de la Nota de Renova S.A., foliada del 01 al 06;
- Fotocopia del Memorándum Nº 167/P.
- Informe de la GTH y de la SFP, 11 (once) hojas

Ofertas Originales de:
- CEVIMA S.A., 1 (un) bibliorato foliado del 001 al 089;
- RENOVA S.A., 1 (una) carpeta, foliada del 001 al 113, con un CD;
- POTÎ DE ALBERTO PALUMBO, 1 (una) carpeta anillada, foliada del 001 al 141, con un CD;
- CONSERMAR, 1 (una) carpeta anillada, foliada del 001 al 165, con un CD.